



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

2146 , de fecha 02/08/2011).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION :	E-022-14-9414	FECHA SOLICITUD:	15/11/2016
CERTIFICADO DE APROBACION :	E-022-14-7008	FECHA CERTIFICADO:	17/03/2017
TIPO :	SEGURIDAD	PROTOCOLO DE ENSAYOS:	PE N° 2/12
SISTEMA DE CERTIFICACION :	022 ISOCASCO5(2b)	NORMA DE APROBACION:	UL- 83:2008; UL- 2556:2007

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : OEG Spa
DIRECCION : Av. Jorge Hirmas 2560, B7 Renca, Santiago, Chile

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : CONDUCTOR ELECTRICO
DENOMINACION COMERCIAL : CONDUCTOR ELÉCTRICO PARA BAJA TENSION TIPO THHN
MODELO : THHN
MARCA : VIAKON
PAIS DE FABRICACION : MÉXICO
PROCEDENCIA : MÉXICO
NOMBRE DEL FABRICANTE : Conductores Monterrey, SA de CV
DIRECCION DEL FABRICANTE: Eje 122 No.305 Zona industrial San Luis Potosí, S.L.P., CP 78395-MÉXICO

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

Conductor Eléctrico unipolar, construido con cobre recocido, cableado, compactado o comprimido; con aislación de Policloruro de Vinilo PVC, con cubierta o chaqueta de Nylon

USO : Industrial / Domiciliario

TENSIÓN NOMINAL : 600V T° OP./CLASE CLIM. : 90°C

CALIBRES: 14,12,10,8,6,4,2,1,1/0,2/0,3/0,4/0AWG; 250,350,400,500,600,750,1000MCM

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede
N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede
Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : No procede Item: No procede

Laboratorios

Informe de Auditoria ISO CASCO-5 - INGCER	N° E-022-XLIV-146/2016
Informe de Ensayo Tipo - INGCER	N° 20740

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

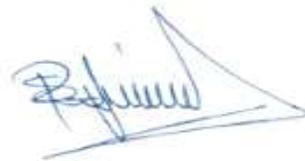
Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 17/03/2016 quedando sometido a:

Control Regular Control de Fabricación Control de Comercio Auditorias de Seguimiento

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.



Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA
Representante Legal del Organismo de Certificación
Responsable Técnico del Organismo de Certificación